



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA ASAMBLEA PLENARIA DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

Viernes 16 de mayo de 2003

*Señor cardenal;
venerados hermanos en el episcopado;
queridos directores nacionales de las Obras misionales pontificias:*

1. Me alegra daros la bienvenida a este encuentro anual, en el que participáis procedentes de las diferentes Iglesia del mundo.

Doy las gracias al cardenal Crescenzo Sepe, prefecto de la Congregación para la evangelización de los pueblos, que se ha hecho intérprete de vuestros sentimientos comunes. Dirijo un saludo particular también al presidente de las Obras misionales pontificias, monseñor Malcolm Ranjith, y a los numerosos obispos presentes. Por último, saludo a los secretarios generales y a los miembros del "Consejo superior", los cuales, con su entrega, aseguran el buen funcionamiento de estas importantes estructuras de la actividad misionera en la vida de la Iglesia. Mis predecesores quisieron cualificar las Obras misionales con el título de "pontificias", y fijar su sede central en Roma, precisamente para señalar que en ellas se expresa el deber y el anhelo de toda la Iglesia de realizar su *opera maxima*, es decir, la evangelización del mundo.

2. En las Obras misionales se manifiesta la solicitud del Papa por todas las Iglesias (cf. 2 Co 11, 28). Su tarea consiste en promover y sostener la animación misionera en todo el pueblo de Dios, manteniendo vivo ante todo el espíritu apostólico en las diversas Iglesias, y esforzándose por ayudar en sus necesidades a las que atraviesan dificultades. Por eso, pueden muy bien llamarse "Obras del Papa". Pero, al mismo tiempo, son también "Obras de los obispos", ya que mediante estas instituciones se expresa y se cumple el deber del anuncio de la buena nueva, que Cristo encomendó al Colegio apostólico.

"Estas Obras, por ser del Papa y del Colegio episcopal, incluso en el ámbito de las Iglesias particulares, "deben ocupar con todo derecho el primer lugar, pues son medios para difundir entre los católicos, desde la infancia, el sentido verdaderamente universal y misionero, y para estimular la recogida eficaz de subsidios en favor de todas las misiones, según las necesidades de cada una" (*Ad gentes*, 38). Otro objetivo de las Obras misionales es suscitar vocaciones *ad gentes* y de por vida, tanto en las Iglesias antiguas como en las más jóvenes" (*Redemptoris missio*, 84).

3. Queridos hermanos, en toda esta importante acción misionera, que os sitúa en el centro mismo de la vida de la Iglesia, colaboráis estrechamente con la Congregación para la evangelización de los pueblos, a la que han sido confiadas las Obras misionales pontificias, convirtiéndose así en el organismo oficial de la cooperación misionera universal (cf. *Pastor bonus*, 85 y 91; *Cooperatio missionalis*, 3 y 6).

Todo esto expresa el espíritu auténticamente universal y misionero de las Obras misionales pontificias, cuyo carisma profundamente "católico" conserváis y testimoniáis con vuestra oración, vuestra actividad y vuestro sacrificio.

Este es también el espíritu que impregna vuestros *Estatutos*. Hay que conservar celosamente este espíritu y adaptarlo continuamente a las exigencias del apostolado, que van cambiando. Al respecto, me ha alegrado saber que estáis llevando a cabo un trabajo oportuno de revisión, con el propósito de adecuar los *Estatutos* mismos a las nuevas condiciones de los tiempos. Por eso, no puedo menos de elogiaros a vosotros y a todos los que están contribuyendo a esta renovación, encaminada a favorecer cada vez más la colaboración y la oportuna utilización de los medios de asistencia a las Iglesias.

4. En esta feliz ocasión no puedo dejar de recordar la celebración del 160° aniversario de la *Obra pontificia de la Santa Infancia o Infancia misionera*, que tiene lugar este año. Deseo evocar una vez más y destacar el gran trabajo de animación y sensibilización que realiza esta Obra "desde la infancia" para promover la causa misionera. El *Mensaje* que dirigí en la solemnidad de la Epifanía a los miembros de la Obra expresa todo mi aprecio por estos "muchachos misioneros". Por tanto, será una alegría para mí recibir próximamente a una numerosa y animada delegación de niños de todo el mundo, que vendrán a Roma para celebrar el significativo aniversario de su benemérita Obra.

Tuve también el placer de acoger, el pasado mes de febrero, a una numerosa representación de las Obras misionales pontificias de Estados Unidos, encabezada por su director nacional. A través de sus generosos donativos a los hermanos necesitados, estas Obras constituyen en aquella nación un signo de amor auténticamente universal.

5. Deseo exhortaros a tener siempre presentes, en vuestro trabajo de "cooperación misionera", las crecientes necesidades de la Iglesia en diversas partes del mundo. Por motivos contingentes,

el "intercambio de dones" entre las Iglesias, por lo que respecta a las ayudas materiales, ha sufrido recientemente una preocupante disminución.

Os exhorto a no desanimaros ante las dificultades. En sintonía con san Pablo, que recomendaba las "colectas" para ayudar a la Iglesia de Jerusalén (cf. *Rm* 15, 25-27), recordad a todos que "la cooperación, indispensable para la evangelización del mundo, es un derecho y un deber de todos los bautizados" (*Cooperatio missionalis*, 2; *Redemptoris missio*, 77; cf. también *Código de derecho canónico*, cc. [211](#) y [781](#)).

Por consiguiente, seguid ofreciendo a todas las Iglesias, antiguas y nuevas, el privilegio de "ayudar al Evangelio", para que se proclame a todos los pueblos de la tierra: "La Iglesia misionera da lo que recibe; distribuye a los pobres lo que sus hijos más pudientes en recursos materiales ponen generosamente a su disposición. "Mayor felicidad hay en dar que en recibir" (*Hch* 20, 35)" (*Redemptoris missio*, 81).

6. Amadísimos hermanos, en el mes de mayo, que estamos viviendo, resulta espontáneo dirigirse a María, a la que invocamos como "Reina de las misiones". Tomemos en las manos las cuentas del rosario, cuyo rezo, en la historia de la Iglesia, ha obtenido siempre, además del crecimiento en la fe, una particular protección para los devotos de la Virgen. Aquí quiero repetir también [la invitación que dirigí a los muchachos de la Infancia misionera](#): "Es muy sugestivo el rosario misionero: una decena, la blanca, es por la vieja Europa, para que sea capaz de recuperar la fuerza evangelizadora que ha engendrado tantas Iglesias; la decena amarilla es por Asia, que rebosa de vida y de juventud; la decena verde es por África, probada por el sufrimiento, pero disponible al anuncio; la decena roja es por América, promesa de nuevas fuerzas misioneras; y la decena azul es por el continente de Oceanía, que espera una difusión más amplia del Evangelio" (n. 5: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de enero de 2003, p. 7).

Con estos sentimientos, os encomiendo a todos a la Madre común, a la que —estoy seguro— ofrecéis oraciones y sacrificios continuos en el cumplimiento de vuestro valioso trabajo misionero. La bendición apostólica, que os imparto de corazón, os obtenga a vosotros y a vuestros colaboradores abundantes efusiones de favores celestiales.